



AVISO DE NOTIFICACION.
ALCALDÍA DE LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA
AVISO DE NOTIFICACIÓN A PERSONAS INDETERMINADAS

Fecha del AMC- AUTO 002698 – 2025 del 02 JULIO de 2025

Fecha de publicación del aviso: 25 DE Julio DE 2025.

La Alcaldía de la Localidad de la Virgen y Turística, en ejercicio de sus funciones legales y en virtud del Decreto 204 de 2017 y los artículos 91, 93, 205 y 223 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se permite informar que mediante Auto No. 1. AMC-AUTO – 001062 de fecha 09 de Abril de 2025:

SE AVOCÓ CONOCIMIENTO EN PROCESO VERBAL ABREVIADO DE ÚNICA INSTANCIA CONTRA INDETERMINADOS.

Por la presunta ocupación indebida de bienes de uso público en zona de bajamar, específicamente en el corregimiento de La Boquilla, ubicado en la Carrera 4 entre calles 35 y 37 del sector la boquilla, conforme a la querella instaurada por el señor JULIAN ANTONIO BARBOSA GARCIA identificado con CC. 79.216.850.

INFORMACIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA:

- CITACION A AUDIENCIA PUBLICA: 05 de Agosto de 2025.
- HORA: 9:00 A.M.
- LUGAR: Casa de Justicia de Chiquinquirá – Carrera 58 No. 31C-64, Cartagena, Bolívar.

LLAMADO A LOS INTERESADOS:

Se cita y notifica por medio del presente aviso a todas las personas que puedan tener interés legítimo o resultar afectadas por el presente proceso, para que comparezcan, se hagan parte, ejerzan su derecho de defensa, y presenten las pruebas que consideren pertinentes dentro del trámite.

PUBLICACIÓN:

Este aviso se fija en un lugar visible de la sede de la Alcaldía Local de la Virgen y Turística, así como en la página web institucional y redes sociales, por un término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación.

ALCALDÍA LOCAL DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA

Cartagena de Indias, D. T. y C.


JOSE LUIS BARBOZA GRAU
Alcalde Localidad de la Virgen y Turística